CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2026 - 11:36:28
Recibo No. S000410189, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZyMKuw5jcD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : WER INGENIERIA S.A.S
Nit : 900943507-3
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 67435
Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 24 16 77
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : ingenieriawrtecnica@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204914210
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 24 16 77
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : ingenieriawrtecnica@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 13 de febrero de 2016 de la Junta de Socios de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2016, con el No. 13315 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada WER INGENIERIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 30 de marzo de 2021 de la Junta de Socios de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2021, con el No. 17479 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL_CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 005 del 24 de enero de 2022 de la Junta de Socios de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2022, con el No. 18036 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Acta No. 008 del 08 de abril de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Junta De Socios de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022, con el No. 18386 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LTDA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: La sociedad tendrá como objeto principal consultoría, inspección, asesoría de compras, interventoría de calidad, asistencia técnica, diseño, construcción e infraestructura, diseño, planeación de obras civiles, ingeniería eléctrica y electrónica, metalmecánica. ingeniería industrial, arquitectura y urbanismo, sistemas, minas, alimentos, ambiental, agronomía, y actividades relacionadas, mejoras, modificaciones, restauraciones, reparaciones, movimientos de tierra, mantenimiento de áreas industriales y residenciales, realización de avalúos, levantamientos topográficos, demoliciones compra y venta de insumos necesarios para el logro de los objetivos enunciados anteriormente, igualmente podrá realizar la importación y exportación de mercancías y su comercialización, representación de compañías nacionales y extranjeras para la comercialización de productos y servicios, la compra y venta suministro y colocación con todo lo relacionado con la educación, construcción, electricidad, plomería, carpintería, soldadura, refrigeración y afines, la compra y venta de productos nacionales y extranjeros, la asesoría y asistencia profesional y academia, ejecución de planes, programas y proyectos de operación e inversión, la celebración de contratos de inversión de capital urbanos o rurales y la administración de los mismos, la celebración de contratos de inversión de capital en sociedades, la celebración de contratos de inversión de capital en bienes muebles productivos y la administración de los mismos, en general, hacer en cualquier parte sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de contratos y actos civiles o comerciales sobre bienes muebles e inmuebles que se relacionen con el objeto perseguido por la sociedad y que pueda favorecer o desarrollar sus actividades y cualquier otra actividad mercantil directamente relacionada con las anteriores. Así mismo, para el adecuado desarrollo del objeto social, la sociedad podrá adquirir, conservar o enajenar toda clase de bienes inmuebles, maquinaria y equipos, así como constituir gravámenes sobre los bienes, darles en prenda o garantías reales adquirirlos, gravarlos, enajenarlos, girar, aceptar, protestar, negociar, descontar toda clase de descuentos o instrumentos negociables y demás documentos comerciales. tomar intereses como socio en otras compañías, fusionarse con ellas o absorberlas y en general celebrar o ejecutar, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros en participación con estos, todos los actos o contratos y todas las operaciones sobre bienes muebles que sean necesarios o convenientes para la realización que ella persigue y que pueda favorecer o desarrollar sus actividades y que de manera directa guarde relación de medio a fin con el objeto social expresado, transporte en sus diferentes modalidades en desarrollo de su objeto social, adquisición de establecimientos, bodegas, almacenes para procedimiento, producción, depósito y enajenación de los mismos bienes, productos y materias primas y ejecución de todos aquellos actos similares o complementarios para el cabal desarrollo de su objeto principal, celebrar toda clase de contratos de construcción e instalación montaje y mantenimiento, toma en arrendamiento o comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles y gravarlos en cualquier forma, recibir o dar dinero en mutuo con garantías de los bienes de la sociedad, girar, otorgar, aceptar o negociar, títulos valores, o documentos civiles y celebrar contratos en todas sus formas, formular presupuestos, participar en concursos y licitaciones, presentar cotizaciones en nombre propio o

en agenciamiento de terceros, con y para entidades públicas y privadas cuyo fin sea la celebración de contratos relacionados con el objeto social, celebrar contratos de sociedad y tomar interés o participación en sociedades o asociaciones que tengan objeto similar o complementario al interés particular de la misma. La entidad contara con los activos mínimos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de su objeto principal de conformidad con lo dispuesto en las normas técnicas y de comercio establecidas y demás actividades competentes. Podrá licitar o contratar de cualquier forma con los entes centralizados o descentralizados del estado, ya sea a través de sus organismos adscritos, establecimientos públicos, organismos vinculados, empresas comerciales e industriales del estado, sociedades de economía mixta, o de cualquier otra índole ya sea del orden nacional, departamental, municipal y/o con los distintos distritos especiales. Podrá ser representante de firmas nacionales o extranjeras, formar consorcios con estas, hacer parte de asociaciones, fundaciones u organismos nacionales o internacionales, relacionados con el objeto social, podrá adquirir a cualquier titulo en el país o en el exterior, los bienes de capital o de consumo que Sera requeridos para el desenvolvimiento de su objeto social. Podrá invertir en sociedades afines o en cualquier otra que pueda complementar de alguna forma el objeto social. Podrá fusionarse la em presa social con otra u otras que sean similares o complementarias o absorberlas, aportar sus bienes en todo o en parte, a otra u otras sociedades a las que les convenga vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios. Podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todo acto o contrato que sea necesario o conveniente. para cumplir o facilitar las operaciones previstas en los estatutos, que de manera directa o indirecta se relacionen con el objeto social. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá dar o recibir dineros en mutuo con interés, adquirir con dinero propio o ajeno; bienes y servicios que a su vez puedan enajenar, celebrar toda clase de negocios jurídicos, actos, contratos y convenios lícitos con toda clase de personas naturales y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, participar en licitaciones y concursos públicos, privados e internacionales, o en contrataciones directas, formar parte de otras sociedades cualquiera que sea su naturaleza y objeto social, adquiriendo o suscribiendo acciones, partes o cuotas de interés social o haciendo aportes de cualquier especie o fusionarse con otras t? sociedades. Adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constitutivos de propiedad industrial, la concesión de su explotación a terceros, así como la adquisición de concesiones para su explotación, comprar y vender bienes y/o servicios para su posterior arrendamiento, permuta y/o préstamo o para ser conservados y utilizados, comprar y vender y/o arrendar o tomar en arriendo y/o enajenar bienes muebles o inmuebles, girar, otorga, aceptar, comprar, vender y negociar, títulos valores, cuotas, partes de interés, acciones, participaciones o cualquier clase de documento público o privado; ser agentes intermediarios, representantes directores/o asesores de aquellas personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, que desarrollen objetos similares; desarrollar igualmente el objeto social, utilizando los medios tecnológicos conocidos por conocerse; crear y organizar, eventos o programas técnicos o científicos, crear y organizar instituciones y/o actividades académicas, tecnológicas o científicas y servirse de la actividad empresarial para realizar labores en asesoría, docencia y enseñanza que tengan que ver con el objeto social descrito y de los principios que orientan la actividad en los campos antedichos. la sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con bienes propios sociales, obligaciones distintas de las suyas propias, salvo autorización expresa de la junta general de socios, no podrá ser fiadora de terceros incluyendo a los socios en ambos casos excepto sea aprobado por el cien por ciento (100%) del capital autorizado de la sociedad, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexos o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la

sociedad. Así mismo, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad mercantil licita, dentro y fuera del país.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal o gerente de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente; designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal gerente: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que. de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal suplente subgerente, cuenta con las mismas facultades del representante legal gerente y lo suplirá en las faltas temporales y definitivas del principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 08 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2026 con el No. 22665 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO	C.C. No. 9.534.232
SUBGERENTE	JULIAN EDUARDO ROJAS ORTEGON	C.C. No. 1.002.558.494

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 04 del 26 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2026 con el No. 22884 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YENIFFER PAOLA RODRIGUEZ LOPEZ	C.C. No. 1.057.570.879	160109-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 30 de marzo de 2021 de la Junta De Socios	17479 del 04 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 005 del 24 de enero de 2022 de la Junta De Socios	18036 del 18 de febrero de 2022 del libro IX
*) Acta No. 008 del 08 de abril de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Junta De Socios	18386 del 25 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: M7112 M7111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7.699.778.956,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ARIEL ANDRÉS MORALES CIFUENTES

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246195942

(415)7707212489984(8020) 000014124619594 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 3 5 0 7	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
WER INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal
CR 24 16 77

42. Correo electrónico ingenieriawrtecnica@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 9 1 4 2 1 0	3 2 2 2 4 1 5 5 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 6 0 2 2 6	4 2 2 0	2 0 1 6 0 2 2 6		7 1 1 2	7 1 1 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-16 / 04:22:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS AFRICANO WILLIAM EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246195942

(415)7707212489984(8020) **000014124619594 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 3 5 0 7	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 0 8
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 1 3	2 0 2 2 0 4 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 2 6	2 0 2 2 0 5 2 5
77. No. Matrícula mercantil	6 7 4 3 5	6 7 4 3 5
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 5	3 5

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 2 2 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 2 2 6		-
2	8 0	2 0 1 8 0 3 2 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246195942

(415)7707212489984(8020) **000014124619594 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 3 5 0 7	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 1 1 9		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 5 3 4 2 3 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	AFRICANO	WILLIAM	EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 2 5 5 8 4 9 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	ORTEGON	JULIAN	EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246195942

(415)7707212489984(8020) **000014124619594 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 3 5 0 7	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 7 0 8 7 9		1 6 0 1 0 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	LOPEZ	YENIFFER	PAOLA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 3 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 5 2 2 0 5 3	7	2 0 4 3 2 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMOS	CORREA	MIRZA	YANETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 7 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

9.534.232
NUMERO

ROJAS AFRICANO
APELLIDOS

WILLIAM EDUARDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1969
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

14-DIC-1987 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0727700-34138991-M-0009534232-20051115 04170 05319C 02 181726646